



ANUNCIO

Aprobadas mediante Decreto **E_2026 106** de 13 de julio, de la Concejalía Delegada de Concejala de Recursos Humanos, Responsabilidad Patrimonial y Régimen Interior, las **BASES REGULADORAS DE LA OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PUBLICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE PUESTOS EN LAS DIFERENTES CALLES QUE COMPONEN EL CASCO ANTIGUO DE VALDEMORO DURANTE LA XXI FERIA BARROCA DEL 2 AL 4 DE OCTUBRE DE 2026**, se somete a información pública, para que todos aquellos interesados puedan presentar las proposiciones para optar a dichos puestos en los Registros Generales del Ayuntamiento **durante 5 DIAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la presente publicación.**

Dichas Bases se encuentran a disposición de todos aquellos interesados, en la Concejalía de Cultura y Participación Ciudadana, en el Tablón de Edictos Municipal y en la Página Web Municipal (sede.valdemoro.es/tablon-de-anuncios).